

CONTROL FISCAL 2016 - 2020

"Con Compromiso Social"

Dosquebradas, 16 de julio de 2019

D.C. Of - 731-2019

Señor JULIO ANDRES HURTADO GIRALDO Rector Institución Educativa Fabio Vásquez Botero Ciudad

Referencia: Comunicación Informe Final "Auditoría Modalidad Especial sobre las

actuaciones en el manejo o administración de los recursos públicos en la

Institución Educativa Fabio Vásquez Botero, vigencia 2018.

Cordial saludo;

La Contraloría Municipal de Dosquebradas en el ejercicio de control fiscal consagrado en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993, desarrolló la Auditoría Modalidad Especial sobre las actuaciones en el manejo o administración de los recursos públicos en la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero, vigencia 2018.

Dentro del desarrollo del proceso auditor en su Fase de Ejecución, no se encontraron observaciones relevantes que conllevaran a declarar presuntos hallazgos, por lo cual no se requirió de Informe Preliminar.

Por lo anterior, se comunica Informe Final que se remite vía correo electrónico al siguiente email:

i.e.fabiovasquezbotero@dosquebradas.gov.co

Atentamente,

FERNAN ALBERTA CAÑAS LÓPEZ

Contralor Municipal

Proyectó:

Gustavo Vargas Torres. 🗸

Profesional Universitario

Revisó:

María Del Pilar Loaiza Hincapié Populara

Directora Operativa Técnica

Av. Simón Bolívar N° 36 - 44 Centro Administrativo Municipal CAM Of. 210
Tels. 322 8069 - Telefax 322 7463 Dosquebradas - Risaralda
cmd@contraloriadedosquebradas.gov.co - www.contraloriadedosquebradas.gov.co



A/CI-8 Informe Final

INFORME FINAL DE AUDITORIA

MODALIDAD ESPECIAL SOBRE LAS ACTUACIONES EN EL MANEJO O ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS PÚBLICOS VIGENCIA 2018 DE INSTITUCIONES EDUCATIVA FABIO VASQUEZ BOTERO

INSTITUCION EDUCATIVA FABIO VASQUEZ BOTERO

VIGENCIA 2018

A/CI-8 Informe Final

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 15 de Julio de 2019

INSTITUCION EDUCATIVA FABIO VASQUEZ BOTERO

FERNAN ALBERTO CAÑAS LOPEZ Contralor Municipal de Dosquebradas

Equipo Directivo
MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE
Directora Operativa Técnica

Equipo Auditor
GUSTAVO VARGAS TORRES
Profesional Universitario



A/CI-8 Informe Final

TABLA DE CONTENIDO

		Página
INTRO	ODUCCIÓN	5
1.	CARTA DE CONCLUSIONES	6
2. 2.1	RESULTADO DE LA AUDITORIA ALCANCE DE LA AUDITORIA	7 7
2. 2. 2.	COMPONENTE CONTROL DE GESTION 2.1 Factor de Gestión Contractual 2.2 Rendición y Revisión de la Cuenta 2.3 Factor Legalidad – De Gestión. 2.4 Factor Plan de Mejoramiento	. 7 8 10 10 11
2.3	GESTION PRESUPUESTAL.	12
3.	PRESUNTOS HALLAZGOS	13
4. 4.1	OTRAS ACTUACIONES ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	14 14
4.2	BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL	14



A/CI-8 Informe Final

CONTENIDO DE TABLAS

	Página
Tabla 1 Evaluación de la Gestión Fiscal - I.E. Fabio Vásquez Botero	6
Tabla 2 Evaluación Control Gestión - I.E. Fabio Vásquez Botero	7
Tabla 3 Evaluación Gestión Contractual	8
Tabla 4 Muestra Contractual I. E. Fabio Vásquez Botero	9
Tabla 5 Rendición y Revisión de la Cuenta I.E. Fabio Vásquez Botero	10
Tabla 6 Evaluación de Legalidad.	10
Tabla 7 Plan de Mejoramiento	11
Tabla 8 Gestión Presupuestal	12
Tabla 9 Presupuesto de Ingresos vigencia 2018	12
Tabla 10 Ejecución Presupuestal de Ingresos 2018	12
Tabla 11 Ejecución Presupuestal de Gastos 2018	13



A/CI-8 Informe Final

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, en desarrollo de su función Constitucional y legal y en cumplimiento del Plan General de Auditoría adoptado para la vigencia fiscal 2018, practicó Auditoría Especial a la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero de la Vigencia Fiscal 2018.

El Organismo de Control aplicó la metodología contemplada en la Guía de Auditoría Territorial G.A.T. adoptada como marco referencial por parte de la Contraloría Municipal de Dosquebradas a partir de enero de 2014.

Para lo anterior y con base en el Plan de Trabajo diseñado, se definió evaluar el componente de Control de Gestión Contractual y Gestión Presupuestal.

Por la importancia que conllevan las acciones de la Institución Educativa en cuanto al apropiado manejo del Fondo de Servicios Educativos conforme a la Ley 715 de 2001, Ley 80 de 1993, Ley 87 de 1993, Decreto 115 de 1996 y Decreto 4791 de 2008, entre otros, la Contraloría Municipal de Dosquebradas espera que este Informe contribuya al mejoramiento continuo de la Administración de dicho Fondo, así como el impacto positivo de los recursos aplicados, en aras de suministrar condiciones adecuadas para el bienestar general de la población estudiantil de su jurisdicción.



A/CI-8 Informe Final

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Dosquebradas, 15 de julio de 2019

Rector JULIO ANDRES HURTADO GIRALDO Institución Educativa Fabio Vásquez Botero Dosquebradas

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero vigencia 2018, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales (Cumplimiento de las normas internas y externas aplicables, y efectividad de los controles en los componentes evaluados, gestión contractual, rendición y revisión de la cuenta y legalidad, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado.

Los resultados de las evaluaciones y el contenido de la información suministrada, son responsabilidad de la entidad evaluada, la misma es analizada por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, quien es responsable de producir un informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, de acuerdo con ellas, se planeó y ejecutó el trabajo, de forma tal que el examen practicado proporciona una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó en el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría municipal de Dosquebradas, como resultado de la auditoría adelantada, expresa su concepto sobre la gestión en cada uno de los factores auditados, con base en los hechos verificados en la fuente, trabajo e inspecciones de campo así como en confrontaciones documentales:



A/CI-8 Informe Final

De acuerdo a Auditoría Especial sobre las actuaciones en el manejo o administración de los recursos públicos, se conceptúa que para la vigencia 2018 la Gestión Fiscal de la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero es FAVORABLE con una calificación total de 100.0

Tabla 1 Matriz de Evaluación de Gestión Fiscal I. E. Fabio Vásquez Botero.

	DE EVALUACIÓN DE LA GE ON EDUCATIVA FABIO VA VIGENCIA AUDITADA 2	SQUEZ BOTERO				
Componente Calificación Parcial Ponderación Calificación Tota						
1. Control de Gestión	100.0	0.70	70.0			
2. Control Financiero	100.0	0.30	30.0			
Calificación total		1.00	100.0			
Fenecimiento						
Concepto de la Gestión Fiscal		FAVORABLE				

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL			
Rango Concepto			
80 o más puntos	FAVORABLE		
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE		

Fuente: Matriz de Calificación GAT

PRESUNTOS HALLAZGOS

En el desarrollo de la Auditoria **no** se detectaron Hallazgos, en concordancia con las normas y procedimientos de auditoria contenidos en la Guía de Auditoria Territorial GAT, adoptada por este Ente de Control.

Atentamente,

FERNAN ALBERTO CAÑAS LÓPEZ

Contralor Municipal

Rdo: Paphoara H



A/CI-8 Informe Final

2. RESULTADO DE LA AUDITORIA

2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA

Durante el proceso auditor se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero, con los siguientes factores:

- Gestión Contractual (60%): Especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos, deducciones de Ley, objeto contractual, Labores de Interventoría / Supervisor / y seguimiento, liquidación del contrato.
- Rendición y Revisión de la Cuenta (20%): Oportunidad de la rendición de la Cuenta, suficiencia, y calidad de la información rendida.
- Legalidad (10%): Cumplimiento de normas internas y externas aplicables a la Institución Educativa.
- Planes de Mejoramiento (10%): Cumplimiento del Plan de Mejoramiento y efectividad en las acciones.
- Gestión Presupuestal (100%): Programación, elaboración, presentación, aprobación, modificaciones y ejecución vigencia 2018.

2.2 COMPONENTE CONTROL DE GESTION:

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, como resultado de la Auditoría Especial a la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero para la vigencia 2018, emite un concepto sobre el control de Gestión FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de 100.0, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación.

Tabla 2 Evaluación Control de Gestión de la I.E. Fabio Vásquez Botero.

TABLA 1 - CONTROL DE GESTIÓN					
ENTIDAD AUDITADA: I. E.FABIO VASQUEZ BOTERO VIGENCIA 2016					
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total		
1. Gestión Contractual	100.0	0.60	80.0		
2. Rendición y Revisión de La Cuenta	100.0	0.20	20.0		
3. Legalidad	100.0	0.10	10.0		
4. Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0		
Calificación total 1.00 100.0					
Concepto de Gestión a emitir		Favorable	<u></u>		

Fuente: Matriz de Calificación GAT.



A/CI-8 Informe Final

2.2.1 Factor Gestión Contractual.

Se emite una opinión EFICIENTE como consecuencia de la calificación de 100.0 puntos sobre 100, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 3 Evaluación de Gestión Contractual.

Tabla 3 Evaluación de Ge	abla 3 Evaluation de Gestion Contractual.										
GESTIÓN CONTRACTUAL											
	INSTITUCION EDUCATIVA FABIO VASQUEZ BOTERO										
					2018						
	CAL	.IFIC			RESADAS DRES	POF	R LOS		_	Ponder ación	D
VARIABLES A EVALUAR	Prestación Servicios	Q	<u>Contratos</u> <u>Suministro</u>	œ	Contratos Consultorí a y Otros	Q	Contrat os Obra Pública	Q	Prom edio		Puntaje Atribuido
Cumplimiento de especificaciones técnicas y Objeto Contractual (*)	100	1	100	3	0	0	100	4	100.0	0.40	40.0
Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación	100	1	100	3	0	О	100	5	100.0	0.20	20.0
Estudios Previos	100	1	100	3	0	0	100	5	100.0	0.15	15.0
Labores de Interventoría y seguimiento (*)	100	1	100	3	0	0	100	4	100.0	0.150	15.0
Liquidación de contratos (*)	0	0	0	0	0	0	100	4	100.0	0.10	10.0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓ	CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL								1.00	100.0	

Califica	ción
Eficiente	<=100, >=80
Con deficiencias	<80, >=50
Ineficiente	<50

Eficiente

Este factor fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así:

- Cumplimiento de las especificaciones técnicas y Objeto Contractual
- Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación
- Estudios Previos
- Labores de Interventoría y seguimiento
- Liquidación de los contratos

La contratación estatal se encuentra principalmente regulada por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, cuyo objeto es disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales, sin embargo, no todas las entidades estatales están sometidas al régimen de esta Ley, ya que tienen un régimen de contratación especial, es el caso de las entidades prestadoras de salud, instituciones educativas, entre otras, de acuerdo a la Ley 715 de 2001.

Es así como la contratación estatal aplicable a los Fondos de Servicios Educativos de Instituciones Oficiales se rige por lo establecido en la ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, en concordancia con la Ley 715 de 2001 y el Decreto

Fuente: Matriz de Calificación GAT.

^(*) No aplica para el contrato 08/2018, por liquidación bilateral – (A/CE-8 – PT)



A/CI-8 Informe Final

4791 de 2008, que reglamenta el funcionamiento de los mismos. No obstante los Establecimientos Educativos a través de cada Consejo Directivo en su haber, reglamentará la Contratación Administrativa no más allá de los 20 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV).

Muestra Contractual

La Institución Educativa Fabio Vásquez Botero realizó en la vigencia del 2018 un total de treinta y dos (32) contratos, los cuales suman un valor de \$166.853.954 contratos elaborados entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de la vigencia 2018 correspondientes a prestación de servicios y suministros, los cuales no fueron rendidos en el aplicativo SIA OBSERVA.

Para determinar la Muestra selectiva, se utilizó el "Aplicativo Cálculo de Muestras", con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%, para un tamaño "población" de 22 contratos, lo cual arrojó una muestra optima de ocho (8) contratos a revisar, el criterio utilizado para seleccionar los contratos de la "Muestra" fue los contratos de mayor valor los cuales tienen un valor de \$100.125.782, correspondiendo a una cobertura, en valor, del 60% del valor total de los contratos suscritos por la Institución Educativa en la vigencia 2018. (Papel de trabajo A/CE-8 Selectivo)

Tabla 4 Muestra Contractual I:E: Fabio Vásquez Botero

	THINGESTE CONTRACTOR IT.E. T ADIO VASQUEZ DOTE	FECHA		
No.	OBJETO	SUSCRIPCION	VALOR	CONTRATISTA
1	CONSTRUCCION DE MURO EN LA SEDE SAN RAFAEL	29/01/2018	13,438,782	JAVIER VELEZ TABORDA
3	PRESTACION DE SERVICIOS CONTABLES PARA LA INSTITUTCION	26/01/2018	14,518,000	YAZMINE ABUABARA LEON
6	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA	26/01/2018	12,000,000	COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A.S
7	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO	26/01/2018	10,000,000	JAVIER HOOVER OCAMPO MURILLO
8	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION Y SUS SEDES	26/01/2018	15,000,000	JAVIER VELEZ TABORDA
9	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES, IMPRESORAS Y PARTE ELECTRICA.	26/01/2018	10,000.000	JULIAN ANDRES RAMIREZ HERNANDEZ
14	ADECUACION DE PLANTA FISICA DE LA SEDE VIOLETAS	26/01/2018	6.982,500	JHON OFER CALVO HERRERA
20	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION, COMO SON LAS UNIDADES SANITARIAS, METALISTERIA, CONSTRUCCION TECHOS, ENTRE OTROS, MANTENIMIENTO A UNIDADES SANITARIAS, ARREGLOS Y SOLDADURA EN PARTE METALURGICA, MANTENIMIENTO TECHOS, CANALES Y BAJANTES, REPARACION EN LA PARTE DE CONSTRUCCION, REFORZAMIENTO DE PASAMANO EN LA SEDE PRINCIPAL, ARREGLO DE MALLA DE CERRAMIENTO EN LA CANCHA SEDE PRINCIPAL, ARREGLO DE CIELO RASO EN LA SEDE VIOLETAS, MANTENIMIENTO A MOTOBOMBA EN LA SEDE PRINCIPAL, DIVISION EN SUPER BOARD EN LA BIBLIOTECA, MANTENIMIENTO AL PUENTE PEATONAL DE ACCESO A LA SEDE PRINCIPAL	07/09/2018	10.000.000	IMC CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS



A/CI-8 Informe Final

Fuente: Sia Observa

Rendición y Revisión de la Cuenta

Se emite una opinión Eficiente, con base en el siguiente resultado:

Tabla 5 Rendición y Revisión de la Cuenta I.E. Fabio Vásquez Botero

RENDICIÓN Y REVISIÓI	N DE LA CUE	NTA	
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	100.0	0.60	60.0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REV CUENTA	VISIÓN DE LA	1.00	100.0

Calificac	ión
Eficiente	<=100, >=80
Con deficiencias	<80, >=50
Ineficiente	<50

Eficiente

Fuente: Matriz de Calificación GAT

La Calificación otorgada a la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero de Dosquebradas es eficiente, toda vez que la cuenta fue rendida oportunamente en el expediente apertura do para la acción, es decir en los formatos del Sia Misional y en el aplicativo Sia Observa, dentro de los plazos otorgados, con suficiencia y calidad en la información rendida alcanzando una calificación del 100%.

Factor Legalidad

Se emite una calificación EFICIENTE, de 100.0 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, con base en la evaluación del factor de "Legalidad de Gestión" consistente en la verificación del cumplimiento de la normatividad de contratación vigente para la Institución Educativa, de acuerdo con en el siguiente resultado:

Tabla 6 Evaluación de Legalidad

LEGALIDAD						
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido			
<u>De Gestión</u>	100.0	1.00	100.0			
CUMPLIMIENTO LEGALIDA	.D	1.00	100.0			

Calificación			
Eficiente <=100, >=80			
Con deficiencias	<80, >=50		
Ineficiente	<50		

Eficiente

Fuente: Matriz de Calificación GAT



A/CI-8 Informe Final

Este factor fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así:

Legalidad Gestión Contractual

- Cumplimiento obligaciones con el SECOP
- Cumplimiento deducciones de Ley
- Estudios Previos
- Calidad en los registros y aplicación del presupuesto
- Asignación de la interventoría o supervisión

Factor Plan de Mejoramiento

Tabla 7 Plan de Mejoramiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO				
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido	
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.40	40.0	
Efectividad de las acciones	100.0	0.60	60.0	
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	100.0	

Calificación			
Cumple	<=100, >=80		
Cumple Parcialmente	<80, >=50		
No Cumple	<50		

Eficiente

Fuente: Matriz de Calificación GAT

En la auditoría realizada a la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero, a la vigencia del 2018, **no** se encontraron Observaciones que desencadenaran en Hallazgos, y por lo cual se observa el cumpliendo de las metas y efectividad de las acciones correctivas de los Planes de Mejoramiento presentados por la Institución Educativa, es así como la Matriz de verificación y calificación del cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento arrojó una calificación de 100.0 "Cumple" de acuerdo a la Matiz de Gestión Fiscal.

2.3 GESTIÓN PRESUPUESTAL.

Se emite una calificación EFICIENTE, con 100.0 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, con base en la evaluación del factor de *Gestión Presupuestal*, consistente en la verificación de la variable "Evaluación Presupuestal" del cumplimento de la Programación, elaboración, Presentación, aprobación, modificaciones y ejecuciones del presupuesto para la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero del Municipio de Dosquebradas, de acuerdo con en el siguiente resultado:



A/CI-8 Informe Final

Tabla 8 Gestión Presupuestal.

GESTIÓN PRESUPUESTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido		
Evaluación presupuestal	100.0		
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100.0		

Con defic		
Eficiente	<=100, >=80	
Con deficiencias	<80, >=50	Eficiente
Ineficiente	<50	

Fuente: Matriz de Calificación GAT

Legalidad de la aprobación del Presupuesto

El presupuesto de ingresos y egresos de la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero para la vigencia 2018 fue presentado y aprobado mediante Acuerdo 006 del 7 de diciembre de 2017del Consejo Directivo de la Institución Educativa, por un valor total de Presupuesto Inicial de Ingresos de \$208.000.000 discriminados de la siguiente manera:

Tabla 9 - Presupuesto de Ingresos vigencia 2018

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENO	SIA 2018
INGRESOS OPERACIONALES	7.000.000.00
TRANSFERENCIAS	195.000.000.00
RECURSOS DE CAPITAL	1.000.000.00
OTROS INGRESOS	5.000.000.00
TOTAL	\$208.000.000.00

Fuente: Acuerdo 006 del 7 de diciembre de 2017

Ejecución de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos de la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero de Dosquebradas en la vigencia del 2018, contó con una adición/reducción de \$2.059.470, para un total de ingresos de \$210.050.470, de acuerdo a la información rendida en el SIA formato_201813_F06_agr, presentando una apropiación definitiva discriminada de la siguiente manera:

Tabla 10 Ejecución Presupuestal de Ingresos 2018

COD	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA
1602116	Recuperaciones	0	0
1602117	Ingresos por Aprovechamientos	7,000,000	7,000,000
1602118	Otros Ingresos	5,000,000	5,000,000
121021	Transferencias SGP	160,000,000	135,538,566
121222	Transferencias del ente territorial	35,000,000	35,000,000
132531	Rendimientos Financieros	1,000,000	1,000,000
131032	Recursos del Balance	0	26,520,904
	TOTAL	208,000,000	210,059,470

Fuente: Archivo Presupuestal de la Institución – Sia Misional



A/CI-8 Informe Final

Ejecución de Gastos

En los rubros de gastos que se encuentran registrados los recursos que hacen posible el funcionamiento de la Institución, tales como materiales y suministros, mantenimiento, prestación de servicios, servicios públicos y gastos generales, entre otros de la vigencia del 2018, ascendieron a un gasto comprometido por un total de \$133,305.304.60, quedaron pendientes por ejecutar \$66.744,390, detallado en el siguiente cuadro: (Papel de Trabajo ACE/10).

Tabla 11 Ejecución Presupuestal de Gastos 2018

	DECORIDORNIA			
COD	DESCRIPCION	APROPIACION	TOTAL	PENDIENTE
		DEFINITIVA	COMPROM	EJECUTAR
	APOYO A LA GESTION			
D2111	ADMINISTRATIVA	16,000,000	14518000	1,482,000
D2121	MANTENIMIENTOS	66,538,566	55273712	11,264,854
D2122	COMPRA DE EQUIPOS	32,520,904	27200699	5,320,205
D2123	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000,000	29367752	30,632,248
D2124	SERVICIOS PÚBLICOS	14,000,000	6655500	7,344,500
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y			
D2125	TRANSPORTE	2,000,000	0	2,000,000
D2126	PAGO DE SEGUROS Y PÓLIZAS	6,000,000	5664400	335,600
D2127	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	3,000,000	2129497	870,503
D2128	BIBLIOTECA	0	0	0
	REALIZACIÓN ACTIVIDADES			
D2129	CIENTÍFICAS-CULTURALES	o ;	0	0
	APORTES Y PROYECTOS			
D21210	ESPECIALES	5,000,000	532700	4,467,300
D21211	GASTOS FINANCIEROS	1,000,000	1012570	-12,570
	OTROS GASTOS INCLUIDOS EN			
D21212	EL PEI	0	0	0
	SOSTENIMIENTO DE			
D21010	SEMOVIENTES	2,000,000	960250	1,039,750
	INSCRIPCIONES Y			
	PARTICIPACIONES EN			
D27070	COMPETENCIAS	2,000,000	0	2,000,000
	TOTAL	210,059,470	143,315,080	66,744,390

Fuente: Archivo Presupuestal de la Institución - Sia Misiona

3. PRESUNTOS HALLAZGOS.

En la revisión de los componentes de Control de Gestión y Control Financiero, no se observaron irregularidades en de la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero del Municipio de Dosquebradas, no se encontraron indicios de posible incumplimiento a los principios fiscales, eficiencia, eficacia y efectividad.

Por tanto, luego de su análisis, el Equipo auditor no establece Presuntos Hallazgos.



A/CI-8 Informe Final

4. OTRAS ACTUACIONES

4.1 ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Según información suministrada por la dependencia Participación Ciudadana a la fecha de realización y ejecución de la auditoria no se encuentran radicadas denuncias referentes al asunto evaluado.

4.2 BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

En la presente auditoria no se generaron beneficios del control fiscal.

EQUIPO AUDITOR

GUSTAVO VARGAS TORRES

Profesional Universitario

Robi Pophoaza H